0 GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 92/2.024

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de AGOSTO de 2.024, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: S.P.U. TERAPIAS INTENSIVAS S.A., correspondiente al periodo del 04/08/2.024(19:50hs) hasta el 06/08/2.024 (07:00 hs), en el marco de la L.P.N. Nº 25/2.024- ID - 438.989 "SERVICIOS DE TERAPIAS INTENSIVAS POLIVALENTES PARA EL MSP Y BS ". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	1,5	DIAS	SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA UTI-A - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: AMADO MIRANDA BARRIOS.-	4.450.000	6.675.000
SON GUARANIES : SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL----------				TOTAL	6.675.000

FACTURA					
NUMERO	FECHA	S.P.U. Terapia Intensiva S.A. RUC: 80063746-1	Dr. Angel D. Nuñez R. DIRECTOR DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Dr. Federico Vera Ovelar Auditor Médico Dirección de Terapias Intensivas U.S.P.Y.B.S Reg. Prof. Nº 4777-15	Lic. María Celeste González Coordinadora Administrativa DTI - MSPyBS
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
		Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.